



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el lunes 29 de junio del presente año, a las 15:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas “Constituyentes de 1827” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE JUNIO DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 29 DEL MES JUNIO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día 29 de Junio del 2020, la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, celebró una reunión de trabajo en la sala Constituyentes de 1827 del Recinto Miguel Ramos Arizpe con la asistencia de la Dip. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ, (Coordinador), Dip. GRACIELA FERNANDEZ ALMARAZ, (secretaria) Dip. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVAN, integrante.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2.- Orden del Día.**
- 3.- presentación y votación de proyecto de dictámenes de las iniciativas de la Diputada Blanca Epeen Canales y Diputada María del Rosario Contreras Pérez .**
- 4. Asuntos Generales**
- 5.- Clausura de la reunió**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, donde se informa de los asuntos turnados a esta comisión para su desahogo y tramite.

Segundo: se presentó el dictamen relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, por conducto de la Diputada María Rosario Contreras Perez, “Con el objeto de reformar diversas disposiciones de la ley para la protección de las personas defensoras de derechos humanos para el estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de fortalecer las funciones del comité de recepción y evaluación de solicitudes y las medidas de prevención .” EL CUAL SE VOTO POR UNANIMIDAD.

Tercero. _Se presento dictamen , relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto planteada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Partido Accion Nacional”, por conducto de la Diputada Blanca Eppen Canales, “Con el objeto de reformar y adicionar diversos artículos de la ley de la comisión de los derechos humanos del estado de Coahuila de zaragoza, con el objeto de establecer la paridad en consejo de la comisión de los derechos humanos del estado y en la conformación de su estructura orgánica en atención a las bases establecidas en la reforma constitucional federal de junio del 2019. EL CUAL SE VOTO POR UNANIMIDAD.

Aprobado lo anterior, y después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos de la referida Comisión, y siendo las 15:50 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 29 DE JUNIO DE 2020.
POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ
(COORDINADORA)**

**DIP. GRACIELA FERNANDEZ ALMARAZ.
(SECRETARIA)**

**DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVAN.
INTEGRANTE**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

29 DE JUNIO 2020.

NOMBRE

FIRMA

**DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ
(COORDINADORA)**

**DIP. GRACIELA FERNANDEZ ALMARAZ.
(SECRETARIA)**

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVAN.